



Municipalidad de Santa Lucía La Reforma

Departamento de Totonicapán, Guatemala C.A.

“El cambio lo hacemos todos”

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA LA REFORMA DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.

HACE CONSTAR

Que la entidad encargada de registrar y mantener actualizados los listados de personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado es el **RGAE a cargo del Ministerio de Finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

F. _____

Francisco Us Calel
Secretario Municipal

